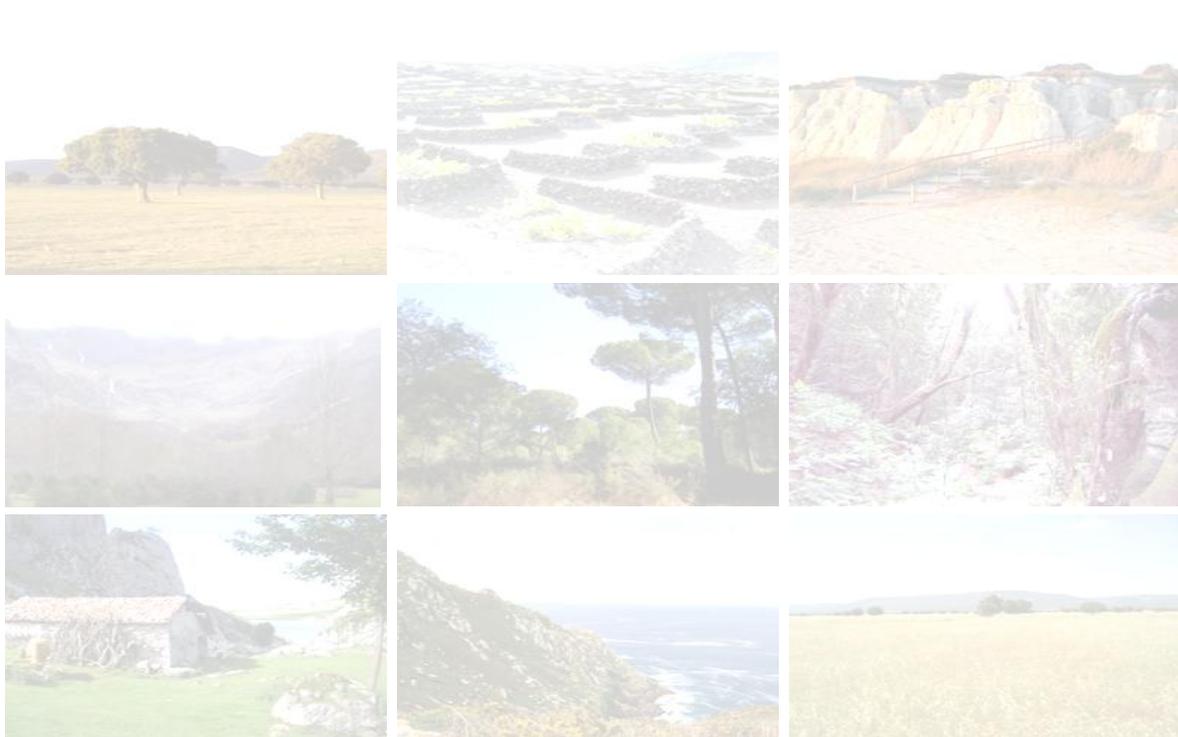




EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA LAS ÁREAS PROTEGIDAS 2009-2013



Enero 2014

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
1.1.	PRESENTACIÓN.....	3
1.2.	EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA LAS ÁREAS PROTEGIDAS 2009-2013.....	3
	Objetivos	3
	Los cinco Ejes para la acción	4
1.3.	OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	5
1.4.	METODOLOGÍA.....	5
2.	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	6
2.1.	ACCIONES REALIZADAS	6
2.2.	GRADO DE EJECUCIÓN POR EJES.....	14
2.3.	PRODUCTOS Y RESULTADOS OBTENIDOS	16
2.4.	MEDIOS UTILIZADOS	18
2.5.	LOGRO DE OBJETIVOS	20
3.	CONCLUSIONES	28
4.	ANEJOS	30

1. INTRODUCCIÓN

1.1. PRESENTACIÓN

Este documento de trabajo constituye la evaluación final del Programa de Trabajo para las Áreas Protegidas 2009-2013, aprobado por la Asamblea de EUROPARC-ESPAÑA en 2008. Se realiza para dar cumplimiento a lo establecido en el propio Programa: *“a finales de 2013 se realizará una evaluación global del conjunto de las acciones previstas, así como una valoración de su repercusión institucional y social”*.

Además, aportará elementos de gran valor para el nuevo proceso participativo en el seno de EUROPARC-España que dará lugar al próximo periodo de trabajo a promover por la organización con el horizonte 2014-2020.

1.2. EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA LAS ÁREAS PROTEGIDAS 2009-2013

Objetivos

La finalidad del Programa de Trabajo fue impulsar la consolidación y el desarrollo de los espacios naturales protegidos del Estado español, así como mostrar y potenciar los beneficios que brindan a la sociedad.

El Programa 2009-2013 recogió una visión compartida para abordar los retos presentes y futuros en el ámbito de las áreas protegidas. La diversidad y complejidad administrativa y territorial del Estado español plantea la oportunidad de seguir profundizando en el trabajo colaborativo al que tanto ha contribuido el foro de EUROPARC-España desde su constitución en el año 1992.

Así mismo, pretendía ofrecer un marco de referencia para desarrollarse a distintas escalas y con la implicación de distintos agentes.

El Programa pretendió no solo ayudar a consolidar los sistemas de áreas protegidas en nuestro país, sino contribuir a los avances a nivel internacional. Su desarrollo se planteó para contribuir a responder a los compromisos mundiales derivados del Convenio de Diversidad Biológica, y al compromiso institucional europeo de detener la pérdida de biodiversidad. Se planteó además rendir cuentas al Secretariado del Convenio de Diversidad Biológica por los cauces oportunos, y presentar los resultados en el Congreso Mundial de Parques que se celebrará finalmente en noviembre de 2014.

Los cinco Ejes para la acción

Para desarrollar estos objetivos se propusieron 20 acciones agrupadas en cinco ejes temáticos:

Eje 1. Sistemas completos de áreas protegidas

Completar los sistemas de áreas protegidas, integradas en la matriz del territorio, y con representatividad de ecosistemas terrestres y marinos.

Líneas de trabajo

- 1.1. Identificación de vacíos en los sistemas de áreas protegidas
- 1.2. Áreas marinas protegidas
- 1.3. Conectividad ecológica
- 1.4. Desarrollo y aplicación de la Red Natura 2000
- 1.5. Integración de los espacios protegidos en las políticas sectoriales

Eje 2. Instrumentos para garantizar la gestión eficaz de las áreas protegidas

Mejorar los medios y los procesos que permitan alcanzar la eficacia en la gestión y la consecución de los objetivos de conservación.

Líneas de trabajo

- 2.1. Adecuación de las estructuras de gestión
- 2.2. Calidad en la gestión para la conservación
- 2.3. Calidad en la gestión del uso público y el turismo
- 2.4. Calidad en la gestión para el desarrollo socioeconómico
- 2.5. Evaluación de la eficacia de la gestión
- 2.6. Nuevas aproximaciones o estrategias de gestión

Eje 3. Gobernabilidad e instrumentos financieros y fiscales

Facilitar e intensificar la participación de todos los interesados, así como promover la equidad y la participación en los beneficios y garantizar la sostenibilidad financiera.

Líneas de trabajo

- 3.1. Estructuras de gobierno y participación de los sistemas de espacios protegidos
- 3.2. Incentivos y fiscalidad para la sostenibilidad de las áreas protegidas
- 3.3. Mecanismos financieros innovadores para la gestión

Eje 4. Apoyo social a través de la demostración de los beneficios y servicios de las áreas protegidas

Proporcionar un entorno favorable a las áreas protegidas desde el ámbito político, institucional y socioeconómico, así como fortalecer la comunicación, la educación y la conciencia social.

Líneas de trabajo

- 4.1. Servicios ambientales de las áreas protegidas y beneficios para la sociedad
- 4.2. Valores culturales y espirituales de las áreas protegidas
- 4.3. Difusión a la sociedad de los beneficios de los espacios protegidos
- 4.4. Papel de los espacios protegidos ante un mundo cambiante

Eje 5. Cooperación internacional

Promover la cooperación internacional en materia de áreas protegidas mediante la participación en programas técnicos y la cooperación al desarrollo.

Líneas de trabajo

- 5.1. Estrategia de cooperación internacional mediante la participación en programas y proyectos técnicos
- 5.2. Estrategia de cooperación al desarrollo mediante el apoyo de los espacios naturales protegidos

1.3. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación del Programa de Trabajo para las áreas protegidas 2009-2013 tiene como objetivo evaluar:

- a) El grado de cumplimiento de las acciones programadas y los resultados previstos
- b) Los logros alcanzados.
- c) Los factores y los medios que han hecho posibles dichos logros.
- d) El grado de influencia del Programa de Trabajo en el desarrollo profesional en el ámbito de los espacios protegidos.

Como resultado de la evaluación, se pretende identificar:

- El grado de validez que mantienen las acciones planteadas.
- Las líneas de trabajo menos desarrolladas y los factores que han impedido su desarrollo.
- Nuevas prioridades que hayan emergido durante los años transcurridos desde su redacción.

1.4. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo la evaluación se han considerado las acciones vinculadas de forma clara a alguna de las líneas de trabajo del Programa en el intervalo 2009 – 2013, ambos inclusive.

La evaluación ha sido realizada de forma interna, por parte de la Oficina Técnica de EUROPARC-España, a partir de información objetivamente verificable y de una encuesta de opinión:

- Se ha verificado el grado de ejecución de las acciones previstas, los resultados obtenidos de las mismas y los medios utilizados a partir del análisis de memorias anuales de EUROPARC-ESPAÑA.
- Además se ha valorado la repercusión del Programa de Trabajo y de los productos generados mediante una encuesta enviada a todos los contactos de EUROPARC España, realizada a través de la plataforma SurveyMonkey.

La encuesta se envió masivamente a través de los canales habituales de EUROPARC-España (listas de distribución, directorio) y se recopilaron 194 respuestas. La representación territorial cubre todas las comunidades autónomas y la administración central (Anejo II).

Respecto al perfil profesional de los encuestados, un 44% son funcionarios de la administración, a los que se suma un 11% de respuestas de técnicos de las empresas públicas, con lo que el total de profesionales directamente vinculados a las áreas protegidas representa un 56% de la muestra. El resto (43%) se reparte en un colectivo heterogéneo de profesionales de consultoras, autónomos, investigadores y estudiantes.

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. ACCIONES REALIZADAS

En el Anejo II se listan de forma exhaustiva todas las acciones realizadas en el marco del Programa de Trabajo. A continuación se resumen por ejes y líneas de trabajo.

Eje 1. Sistemas completos de áreas protegidas

Completar los sistemas de áreas protegidas, integradas en la matriz del territorio, y con representatividad de ecosistemas terrestres y marinos.

1.1. Identificación de vacíos en los sistemas de áreas protegidas

El Programa de Trabajo planteaba como resultado de esta acción el desarrollo de una herramienta metodológica para aplicar criterios comunes para identificar vacíos en los sistemas de áreas protegidas. Se planteaba como meta, más allá de la declaración de lugares concretos, el establecimiento de sistemas funcionales que permitiesen el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales (particularmente los relacionados con el ciclo hidrológico), y aquellos que garantizaran, entre otros, la conservación de la geodiversidad.

No se ha avanzado en el desarrollo de esta línea de trabajo, excepto en el tema concreto de la geodiversidad (manual en marcha promovido desde el IGME y el Colegio de Geólogos).

Algunas comunidades autónomas, dentro del ámbito de la Red Natura 2000, han desarrollado trabajos en dos líneas fundamentalmente: la mejora de la delimitación de los espacios y la determinación de hábitats o especies no suficientemente protegidos.

1.2. Áreas marinas protegidas

El tema de las áreas marinas protegidas comenzó a tratarse en el ámbito de EUROPARC-España en sucesivos talleres en los congresos ESPARC (2006, 2007 y 2008). Se abordó de forma diferenciada a partir de una acción financiada por la Xunta de Galicia en 2011 gracias a la cual se obtuvieron los siguientes resultados: identificación de un grupo de técnicos interesados, creación de una lista de distribución, celebración de un seminario monográfico, elaboración de una base de datos con 20 experiencias de gestión en áreas marinas y elaboración de un documento de diagnóstico y recomendaciones.

A partir de estos materiales, se tuvieron varias reuniones con los responsables de temas marinos en el Ministerio, con entidades como la Fundación Lonxanet y se valoró la posibilidad de desarrollar un proyecto europeo.

Los avances en esta línea de trabajo son aún limitados desde el foro de EUROPARC-España. En general, la visibilidad de los resultados ha sido reducida, el foro es utilizado para circular información pero de forma limitada. El documento resultante de esta acción está accesible en la web de EUROPARC-España.

Por otro lado, cabe destacar el proyecto LIFE promovido por el Ministerio a través de la Fundación Biodiversidad para elaborar el inventario y designación de la Red Natura 2000 en áreas marinas del Estado español (INDEMARES). Este proyecto finalizará en 2013.

La falta de desarrollo aún de la Red de áreas marinas protegidas (aprobación de Real Decreto en 2011¹) ha hecho que no se hayan dado aún las circunstancias adecuadas para impulsar los aspectos de gestión desde EUROPARC-España (se planteó la posibilidad de montar un proyecto LIFE pero el propio Ministerio aconsejó esperar por el momento).

1.3. Conectividad ecológica

En esta línea de trabajo se desarrollaron acciones financiadas por la Diputación de Barcelona encaminadas a elaborar un documento de referencia: se celebró un seminario con la colaboración del Ministerio de Medio Ambiente en 2009, y se publicó una monografía en la serie Monografías de EUROPARC-España de la que se editaron y distribuyeron 1.100 ejemplares.

No se ha desarrollado la acción que pretendía desarrollar las previsiones de la Ley 42/2007 en materia de conectividad.

1.4. Desarrollo y aplicación de la Red Natura 2000

Esta es una de las líneas de trabajo claramente apoyadas por los miembros de EUROPARC-España en los últimos años (aunque en el anterior Plan de Acción no aparecía aún la Red Natura 2000 como tema relevante), a través de tres acciones sucesivas financiadas por la Generalitat Valenciana y el Gobierno Vasco, que han dado lugar a un documento de referencia de modelos de gestión de la Red Natura 2000 y una aplicación informática para la asignación de estos modelos a los lugares de la Red. El documento de trabajo y la aplicación informática están descargables en la red.

Además, gracias a una ayuda de la Fundación Biodiversidad en la convocatoria de 2012, durante 2013 se desarrollaron acciones tendentes al desarrollo de herramientas de calidad para la planificación de la Red Natura 2000, con la creación de una base de datos de criterios de gestión, la celebración de un seminario y la elaboración de un estándar de calidad para los instrumentos de gestión, que ha sido testado en 5 zonas piloto en 2013.

1.5. Integración de los espacios protegidos en las políticas sectoriales

¹ Real Decreto 1599/2011 que establece una Red de AMP de España (RAMPE) que engloba las antiguas Reservas Marinas de Interés Pesquero y promueve la declaración de nuevas Áreas Marinas Protegidas (AMP) de competencia estatal y la ampliación de las ya existentes. *“Se aprobarán los correspondientes planes o instrumentos de gestión de los espacios pertenecientes a la RAMPE en un plazo máximo de dos años desde su inclusión en la Red”* y se planificarán *“la regulación de usos y actividades, las limitaciones de explotación de los recursos naturales que procedan, incluyendo, en su caso, las medidas de gestión pesquera, los mecanismos para el seguimiento y evaluación, y las actividades de formación y divulgación..... Se establecerán asimismo los instrumentos y medidas técnicas y financieras necesarias para la plena aplicación de estos planes de gestión”*.

No se ha podido desarrollar apenas esta amplia línea de trabajo. Desde la Oficina Técnica se promovió una propuesta para la integración de los espacios naturales protegidos en las políticas del Agua en colaboración con TECNOMA, que finalmente no fue llevada a la práctica.

En enero de 2011 se celebró en Madrid un seminario sobre la relación de la Política Agraria Comunitaria con las políticas de conservación, a partir del cual se elaboró un documento de recomendaciones que se circuló entre los representantes de la Asamblea, y es accesible en la web.

En febrero de 2011 la Federación EUROPARC organizó un seminario en Bruselas ("Common Agricultural Policy Reform: The role of protected areas") en el que se presentaron estos resultados.

Eje 2. Instrumentos para garantizar la gestión eficaz de las áreas protegidas

Mejorar los medios y los procesos que permitan alcanzar la eficacia en la gestión y la consecución de los objetivos de conservación.

2.1. Adecuación de las estructuras de gestión

Para el desarrollo de esta línea de trabajo se presentó una propuesta a la Generalitat de Cataluña para la realización del proyecto "Adecuación de las estructuras de gestión de los espacios naturales protegidos para el cumplimiento de sus objetivos", que finalmente no fue desarrollada.

2.2. Calidad en la gestión para la conservación

Esta línea de trabajo se ha desarrollado mucho gracias al apoyo financiero de varios proyectos de la convocatoria de ayudas de la Fundación Biodiversidad. La continuidad y la importancia económica del apoyo recibido han permitido cumplir ampliamente con las acciones previstas, desarrollando algunas otras.

Se ha constituido un grupo de trabajo de técnicos de conservación que se mantiene comunicado mediante una lista de distribución muy activa (más de 130 miembros, 90 mensajes anuales). Se han celebrado cuatro seminarios del grupo (uno al año) y además se han organizado dos grupos de trabajo temáticos, uno sobre gestión forestal (con cinco seminarios) y otros de humedales, con dos seminarios.

El principal resultado del trabajo grupo ha sido la base de datos de acciones de conservación, con más de 100 ejemplos de buenas prácticas, y el estándar de calidad para acciones de conservación, del que se han editado un manual y una guía, distribuyéndose en total más de 2.500 ejemplares.

Además del estándar, como desarrollo del mismo en los grupos de trabajo, se han redactado otros documentos de directrices: "Planificación de la conservación del patrimonio natural en los espacios protegidos", disponible en la web, y "Los proyectos de ordenación forestal como herramientas para la conservación en espacios protegidos" publicado en la Serie Manuales y del que se han distribuido más de 800 ejemplares entre responsables de la ordenación de montes en la Administración.

Paralelamente, se ha proporcionado asistencia técnica para la implantación del estándar de conservación a 9 parques y a los servicios centrales del OAPN, y se han realizado intercambios de personal técnico, iniciativa que permitió a técnicos y agentes forestales conocer de forma directa procedimientos de gestión en otros espacios protegidos, mediante estancias breves. 27 técnicos realizaron intercambios en 2009 y 2010.

Se celebraron también dos ediciones del premio a las buenas prácticas en acciones de conservación (2010 y 2011). La retirada del apoyo económico y la limitada participación en el premio (7 proyectos en la última edición) aconsejaron interrumpir la convocatoria.

2.3. Calidad en la gestión del uso público y el turismo

Línea de trabajo muy activa gracias al apoyo económico directo hasta 2011 de Turespaña, y de los múltiples recursos humanos y económicos movilizados por las comunidades autónomas donde se han desarrollado activamente proyectos como la Carta Europea de Turismo Sostenible y la Q de calidad para los servicios de uso público.

Las acciones de divulgación de los avances de la Q y la CETS se han concretado en el periodo 2009-2013 en la celebración de dos Encuentros de Espacios con la Q, la organización de dos ediciones del Seminario Permanente de la CETS y otras acciones (jornadas informativas), así como la asistencia del personal de la Oficina Técnica de EUROPARC-España a 31 actos de divulgación de la Q o la CETS, promovidos por los miembros de EUROPARC-España.

El impulso al desarrollo de la CETS se ha concretado en el desarrollo de la metodología de la Fase II de la CETS mediante la asistencia técnica a empresas turísticas (232 empresas, en 19 parques) y el apoyo a la Red Ibérica de parques con la CETS mediante la participación en la organización de dos ediciones de las Jornadas de la Red de España y Portugal, con cerca de 100 asistentes cada una.

2.4. Calidad en la gestión para el desarrollo socioeconómico

Aprovechando las sinergias con la Fundación González Bernáldez, se ha participado activamente en tres proyectos financiados por el Programa Empleaverde de la Fundación Biodiversidad: "Innovación y empleo sostenible en espacios naturales protegidos", "Conservación, turismo y desarrollo en áreas protegidas", y "Prácticas agrarias ecológicas y turismo sostenible en áreas protegidas: ganamos todos", actualmente en realización.

En total se ha participado en el diseño e impartición de 10 cursos a los que asistieron 216 alumnos, se han editado dos guías (guías de aplicación del estándar de calidad de conservación y de la CETS; 3.500 ejemplares) se ha participado en 2 Jornadas, y se ha participado en el Foro online (200 inscritos).

Este conjunto de acciones ha permitido hacer llegar los resultados del trabajo de EUROPARC-España a colectivos diferentes al de técnicos de las áreas protegidas, en concreto empresarios de PYMES relacionadas con el turismo y la consultoría en temas de conservación.

Puede incluirse en esta línea un curso sobre desarrollo socioeconómico y áreas protegidas impartido a técnicos de la Generalitat de Catalunya.

2.5. Evaluación de la eficacia de la gestión

Esta línea de trabajo se ha desarrollado en dos vías paralelas. Por una parte, con financiación de un proyecto de la convocatoria de ayudas de la Fundación Biodiversidad, ha sido posible desarrollar un modelo de memoria anual de gestión orientada a la evaluación de resultados, darla a conocer en un Seminario, y publicarla en un manual, del que se distribuyeron 1.000 ejemplares entre los miembros de EUROPARC-España. Además el modelo de memoria anual propuesto ha sido probado en 9 espacios piloto y adoptado por algunos miembros (como la Generalitat Valenciana y el OAPN) aunque no se dispone de un mecanismo que permita conocer con precisión el grado de adopción por otros miembros.

Por otra parte, ante el interés de los miembros de EUROPARC-España se han desarrollado varios proyectos demostrativos de evaluación en áreas protegidas concretas, lo que ha permitido depurar las metodologías y adquirir experiencia sobre el terreno en materia de seguimiento y evaluación. Entre ellos destaca el Segundo Informe del Estado de la Red de Parques Nacionales. Estos informes no se han hecho públicos, por lo que no son accesibles (la versión del OAPN puede descargarse de su web).

Por último, aunque no se ha desarrollado un programa de formación específico, la evaluación de la eficacia forma parte del programa del Máster en Espacios Protegidos de la Fundación González Bernáldez, impartido por colaboradores vinculados a EUROPARC-España.

2.6. Nuevas aproximaciones o estrategias de gestión

No se han llegado a desarrollar acciones concretas en esta línea de trabajo, aunque sí se han tenido conversaciones con colectivos que están promoviendo desde hace tiempo modelos de gestión como la custodia del territorio (contactos con la Xarxa de Custodia del Territori, participación en el Consejo Asesor de la Plataforma de Custodia del Territorio promovido desde la Fundación Biodiversidad, etc).

La Generalitat Valenciana manifestó su interés por impulsar esta acción, pero finalmente no se pudo desarrollar.

Eje 3. Gobernabilidad e instrumentos financieros y fiscales

Facilitar e intensificar la participación de todos los interesados, así como promover la equidad y la participación en los beneficios y garantizar la sostenibilidad financiera.

3.1. Estructuras de gobierno y participación de los sistemas de espacios protegidos

Esta acción planteaba el análisis de las estructuras de gobierno en los sistemas de espacios protegidos: composición, eficacia, participación, capacidades de decisión, y el resultado esperado era un documento de diagnóstico y recomendaciones. Para ello era preciso elaborar un diagnóstico de la diversidad de estructuras actuales de gobierno y de participación.

No se han desarrollado acciones en esta línea de trabajo.

3.2. Incentivos y fiscalidad para la sostenibilidad de las áreas protegidas

No se han desarrollado acciones en esta línea de trabajo.

3.3. Mecanismos financieros innovadores para la gestión

Gracias al apoyo del Gobierno Vasco, se celebró un seminario sobre nuevos instrumentos financieros para la conservación de la biodiversidad, de cuyo trabajo resultó un documento elaborado por Santiago García Fernández-Velilla y publicado en la Serie Monografías de EUROPARC-España, con 1.250 ejemplares distribuidos.

Además, a propuesta del Consell Insular de Formentera, se celebró un curso sobre mecanismos financieros innovadores, al que asistieron 25 personas. Para 2013 se ha previsto promover acciones de formación a partir de dicha experiencia.

Eje 4. Apoyo social a través de la demostración de los beneficios y servicios de las áreas protegidas

Proporcionar un entorno favorable a las áreas protegidas desde el ámbito político, institucional y socioeconómico, así como fortalecer la comunicación, la educación y la conciencia social.

4.1. Servicios ambientales de las áreas protegidas y beneficios para la sociedad

En 2010 se inició esta compleja línea de trabajo gracias al apoyo del Cabildo de Tenerife a través de la traducción al castellano de una metodología elaborada por WWF (“PA-BAT, Herramienta de evaluación de beneficios en áreas protegidas”) que sirvió de base para la discusión en un seminario con varios parques canarios en Tenerife y en un taller específico en el ESPARC 2010². Gran parte de los resultados se ligaron posteriormente a la acción 4.2 (valores culturales y espirituales de las áreas protegidas).

En 2012 esta línea de trabajo se desarrolló en el ámbito de la vinculación de las áreas protegidas con la salud, en particular a través del proyecto “Identificación de los beneficios de las áreas protegidas sobre la salud y el bienestar social” promovido por la Junta de Castilla y León a través de la Fundación Patrimonio Natural y financiado por la Fundación Biodiversidad. Este proyecto, presentado para contribuir al desarrollo del Programa de Trabajo 2009-2013, ha permitido la identificación de casos de estudio demostrativos y el contacto con nuevos colectivos profesionales. Se realizaron dos seminarios técnicos y tres actividades en diferentes espacios de Castilla y León dirigidos a distintos colectivos sociales. En 2013 se difundió un documento elaborado desde la Oficina Técnica de EUROPARC-España y la Fundación Fernando González Bernáldez como parte de la colaboración con Castilla y León.

Este proyecto sirvió para establecer contacto con distintas entidades públicas y privadas con el fin de promover la vinculación entre los espacios naturales y los beneficios para la salud.

Como antecedente de esta aproximación, en 2009 y 2010 se promovió el premio de accesibilidad en espacios naturales protegidos, que distingue actuaciones a favor de la accesibilidad universal en áreas protegidas. La retirada del apoyo de la Obra Social Caja Madrid ha impedido su continuidad.

² Taller 1. “Beneficios y valores de los Espacios Naturales Protegidos” donde se presentó la experiencia “Una experiencia de estimación de los beneficios de las áreas protegidas. Mesa técnico social de los parques de El Teide y Anaga en Tenerife”

4.2. Valores culturales y espirituales de las áreas protegidas

En 2009 EUROPARC-España y la Asociación Silene firmaron un convenio marco de colaboración que permitió iniciar esta línea de trabajo orientada a resaltar la importancia de los valores inmateriales de las áreas protegidas y su incorporación a las herramientas de planificación.

Gracias al apoyo de la Fundació Catalunya Caixa a Silene, y de la colaboración del Cabildo de Tenerife, se pudo desarrollar a lo largo de 2011 y 2012 un proyecto cuyo resultado concreto fue la elaboración de un manual dedicado a promover la integración de los valores culturales y espirituales en la planificación y gestión de las áreas protegidas. El manual, integrado en la colección de EUROPARC-España y elaborado por Josep María Mallarach, Eulàlia Comas y Alberto de Armas, tuvo una tirada de 1.000 ejemplares. Además se realizaron dos actos de presentación pública del mismo, en Barcelona y Tenerife.

En 2011 y 2012 se celebraron dos seminarios en dos espacios protegidos (Moncayo y Montsant), con un grupo de trabajo amplio y diverso coordinado por Silene y la Oficina Técnica de EUROPARC-España.

4.3. Difusión a la sociedad de los beneficios de los espacios protegidos

La acción con más continuidad en esta línea es la celebración del Día Europeo de los Parques, que se viene realizando desde el año 1999 promovido por la Federación EUROPARC con motivo de la declaración de los primeros parques nacionales en Europa. Desde la Oficina Técnica de EUROPARC-España se han organizado en el periodo 2009-2013 varias conferencias temáticas con la colaboración de entidades como La Casa Encendida y la Fundación BBVA y con la asistencia de una media de 70 personas cada año. La edición de 2013 tuvo un carácter más abierto y participativo con la colaboración del Ayuntamiento de Madrid en La Casa de Campo, y contó con la participación de 600 personas, a las que se suman otras 100 en el “Visionado fotográfico Día de los Parques” realizado en La Casa Encendida.

En 2009 y 2010, en el mismo acto del Día Europeo de los Parques, se celebró la entrega de los Premios Día Europeo de los Parques, con el apoyo financiero de FUNCAS. Al desaparecer su apoyo en 2011, en 2012 se sustituyó por un concurso fotográfico, con notable aceptación (178 participantes).

Además, de forma piloto, en 2009 se puso en marcha una web divulgativa de las actividades de EUROPARC-España en materia de conservación, en el marco de la colaboración con la Fundación Biodiversidad. La dedicación que suponía el mantenimiento de foros, noticias, etc. aconsejó su cierre en 2010.

Todos los miembros de EUROPARC-España celebran eventos con motivo del Día Europeo que se recogen en la web de la organización y se comparte a nivel europeo a través de la Federación EUROPARC.

Pueden incluirse en esta línea dos ediciones del curso sobre comunicación en espacios protegidos, uno dirigido a técnicos de la Generalitat de Catalunya y otro a profesionales interesados con matrícula abierta.

4.4. Papel de los espacios protegidos ante un mundo cambiante

Esta línea de trabajo se concibió como una línea transversal a todo el Programa de Trabajo para avanzar en la modernización del papel de las áreas protegidas en distintos aspectos. Como primera aproximación se realizó un diagnóstico del estado actual en España que se sometió a discusión en un seminario organizado por EUROPARC-España y la Fundación Fernando González Bernáldez en la Fundación BBVA, con la participación de científicos y gestores de áreas protegidas. Resultado de dicho seminario fueron unas primeras conclusiones que se distribuyeron entre los participantes y en la revista de la Fundación BBVA.

Por otro lado, en 2012, y gracias a un proyecto de la convocatoria de ayudas de la Fundación Biodiversidad se realizaron un conjunto de acciones destinadas a desarrollar herramientas que permitan a los gestores incorporar los criterios de adaptación al cambio global. Se celebró un seminario y se han elaborado una base de datos de seguimiento a largo plazo y un documento de directrices para la adaptación al cambio global. Ambos están disponibles en la web.

Eje 5. Cooperación internacional

Promover la cooperación internacional en materia de áreas protegidas mediante la participación en programas técnicos y la cooperación al desarrollo.

5.1. Estrategia de cooperación internacional mediante la participación en programas y proyectos técnicos

El primer paso para desarrollar dicha estrategia fue la elaboración de un diagnóstico sobre la experiencia de los miembros de EUROPARC-España en materia de cooperación internacional y áreas protegidas y, en particular, con Latinoamérica. Con el apoyo del Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Diputación de Barcelona, se elaboró un documento de trabajo que sirvió de base para la discusión en un seminario celebrado en diciembre de 2010 en el OAPN con asistencia de técnicos españoles y latinoamericanos.

A partir de este seminario, donde se exploraron posibles vías de actuación a corto y medio plazo, se elaboró con apoyo de Arturo López Ornat un documento completo de Estrategia donde se indican las prioridades temáticas y geográficas de cooperación en esta materia para España. Este documento fue discutido con la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo, y ha tenido una distribución limitada. Está disponible en la web de EUROPARC-España.

Desde la Oficina Técnica de EUROPARC-España se da seguimiento a la cooperación técnica internacional apoyando varias acciones de formación con gestores de Latinoamérica, que no estaban identificadas como una prioridad en el Programa de Trabajo pero que sugieren la existencia de un potencial sin aprovechar totalmente.

5.2. Estrategia de cooperación al desarrollo mediante el apoyo de los espacios naturales protegidos

Esta línea de trabajo no se ha desarrollado. Se mantuvieron contactos con la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo en 2010, 2011 y 2012 que no llegaron a concretarse en acciones.

2.2. GRADO DE EJECUCIÓN POR EJES

La tabla 1 muestra un resumen del grado de ejecución de las acciones de cada uno de los ejes del Programa de Trabajo. De las 20 acciones previstas, se han desarrollado total o parcialmente 12.

El eje menos desarrollado ha sido el **Eje 3, “Gobernabilidad e instrumentos financieros y fiscales”**, en el que se ha desarrollado una acción referida a mecanismos financieros, pero no se ha avanzado en el análisis de estructuras de gobierno, los incentivos y la fiscalidad.

Otro Eje poco desarrollado ha sido el referente a la **cooperación internacional**, a pesar de haberse firmado convenios de colaboración con algunos países latinoamericanos.

El **Eje 1, “Sistemas de áreas protegidas”**, ha tenido un desarrollo escaso, con líneas de trabajo insuficientemente desarrolladas: identificación de vacíos, integración en políticas sectoriales y áreas marinas. La línea de trabajo más desarrollada dentro de este Eje ha sido la referida al desarrollo de la Red Natura 2000, debido tanto al apoyo de varios miembros de EUROPARC-España, como a la financiación obtenida de la Fundación Biodiversidad.

El **Eje 2, “Eficacia en la gestión”**, ha sido el mejor desarrollado del Programa de Trabajo, gracias a recursos estables y suficientes, que han permitido avanzar mucho tanto en el desarrollo de herramientas para garantizar la calidad en la gestión para la conservación, como en las herramientas de calidad de uso público y turismo. Además se han desarrollado mucho también los procedimientos de evaluación de la eficacia, tanto mediante la definición de un marco de referencia general, como en la aplicación a casos piloto.

La línea de trabajo referente a buenas prácticas para el desarrollo socioeconómico se ha desarrollado mediante la participación en proyectos promovidos por la Fundación González Bernáldez y financiados por el Programa Empleaverde.

No se han desarrollado las líneas de trabajo dedicadas a adecuación de las estructuras de gestión, ni las nuevas estrategias de gestión.

El **Eje 4, “Apoyo social a través de la demostración de los beneficios y servicios de las áreas protegidas”** aunque no ha sido desarrollado totalmente, ha tenido acciones en todas sus líneas de trabajo. Se han desarrollado dos líneas de trabajo novedosas, referidas al papel de los espacios protegidos para la salud, y los valores inmateriales, y se han realizado actuaciones de difusión a la sociedad de los beneficios a las áreas protegidas, en forma de actos y eventos. Finalmente, la línea de trabajo referida al papel de las áreas protegidas en el contexto del cambio global ha sido objeto de varias acciones, tanto elaboración de diagnósticos como directrices para la adaptación al cambio global.

Tabla 1. Grado de desarrollo de las líneas de trabajo y ejes del Programa de Trabajo para las áreas protegidas 2009-2013

EJE 1. SISTEMAS COMPLETOS DE ÁREAS PROTEGIDAS	
1.1. Identificación de vacíos en los sistemas de áreas protegidas	☹
1.2. Áreas marinas protegidas	☺
1.3. Conectividad ecológica	☺
1.4. Desarrollo y aplicación de la Red Natura 2000	☺
1.5. Integración de los espacios protegidos en las políticas sectoriales	☹
EJE 2. INSTRUMENTOS PARA GARANTIZAR LA GESTIÓN EFICAZ DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS	
2.1. Adecuación de las estructuras de gestión	☹
2.2. Calidad en la gestión para la conservación	☺
2.3. Calidad en la gestión del uso público y el turismo	☺
2.4. Buenas prácticas para el desarrollo socioeconómico	☺
2.5. Evaluación de la eficacia de la gestión	☺
2.6. Nuevas aproximaciones o estrategias de gestión	☹
EJE 3. GOBERNABILIDAD E INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y FISCALES	
3.1. Estructuras de gobierno y participación de los sistemas de espacios protegidos	☹
3.2. Incentivos y fiscalidad para la sostenibilidad de las áreas protegidas	☹
3.3. Mecanismos financieros innovadores para la gestión	☺
EJE 4. APOYO SOCIAL A TRAVÉS DE LA DEMOSTRACIÓN DE LOS BENEFICIOS Y SERVICIOS DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS	
4.1. Servicios ambientales de las áreas protegidas y beneficios para la sociedad	☺
4.2. Valores culturales y espirituales de las áreas protegidas	☺
4.3. Difusión a la sociedad de los beneficios de los espacios protegidos	☺
4.4. Papel de los espacios protegidos ante un mundo cambiante	☺
EJE 5. COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
5.1. Estrategia de cooperación internacional mediante la participación en programas y proyectos técnicos	☺
5.2. Estrategia de cooperación al desarrollo mediante el apoyo de los espacios naturales protegidos	☹

CLAVE

☺	Todas las acciones desarrolladas
☺	Se han desarrollado algunas acciones
☹	No se ha desarrollado ninguna acción

2.3. PRODUCTOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

El desarrollo de las múltiples acciones del Programa de Trabajo ha generado diferentes productos y resultados concretos, que se comentan a continuación (tabla 2)

Tabla 2. Síntesis de productos generados por las acciones del Programa de Trabajo para las Áreas Protegidas 2009-2013

PRODUCTO	Nº	Alcance
Seminarios	25	Técnicos, 20/30 por taller
Jornadas, encuentros	8	362 asistentes
Asistencias técnicas	33	10 C +17 CETS + 6 RN2000
Intercambios de personal	3	27 técnicos
Manuales, monografías	7	9.350 ejemplares
Herramientas informáticas	2	No contabilizado
Documentos de directrices	10	Accesibles en la Web
Casos piloto	7	No accesibles
Foros (listas de distribución)	2	165 suscriptores
Bases de datos	6	40.000 visitas
Premios (ediciones)	3	247 solicitudes
Eventos divulgativos	4	80 personas por evento
Formación	7	168 alumnos

La forma más frecuente en la que se concretan las acciones del Programa de Trabajo son seminarios, en los que se reúnen técnicos de las administraciones miembros de EUROPARC-España para debatir y poner en común experiencias e ideas novedosas. Es la principal herramienta para dinamizar el trabajo colaborativo e implicar a los miembros en el desarrollo de otros productos, como los manuales. Para su éxito precisan de un cierto compromiso de las administraciones miembros de EUROPARC-España que faciliten la participación de los técnicos (permisos para desplazarse, o bien de apoyo financiero que permita cubrir esos costes).

También han tenido gran importancia en el periodo analizado las jornadas de la CETS y la Q, dirigidas a un público más amplio que los técnicos de los espacios, al implicar también a los empresarios involucrados en el proceso de adhesión a la CETS.

Los foros on-line en forma de listas de distribución son una herramienta muy útil para el trabajo en red. La lista de conservación tiene actualmente 165 suscriptores y genera unos 100 mensajes al año.

Singularmente relevantes han sido las asistencias técnicas, proceso por el cual personal de la Oficina Técnica de EUROPARC-España se desplaza a los parques para colaborar con los técnicos en la implantación de alguna de las acciones en marcha, en este caso el estándar de conservación, el modelo de memoria anual o la implantación de la CETS. Se han beneficiado de este procedimiento 10 parques para la implantación del estándar de calidad para acciones de conservación y 19 para la segunda fase de la CETS, junto con 232 empresas turísticas adheridas a la Carta. Estas acciones son especialmente eficaces aunque precisan de una financiación específica, por lo que han dependido de la existencia de una línea de financiación que las soportara, y cesaron en 2010.

Ha de destacarse la importancia de los intercambios de personal, ensayados solo en 3 ocasiones, involucrando a 27 técnicos y agentes forestales que realizaron estancias breves (tres días) en espacios naturales de otra comunidad autónoma, seleccionados por la similitud de sus problemas de gestión.

El siguiente tipo de producto en importancia generado por el Programa de Trabajo son las publicaciones, en la forma de manuales o monografías, editadas y distribuidas desde la Oficina Técnica de EUROPARC-España a un amplio conjunto de técnicos. En el periodo analizado se han editado 8 manuales de los que se han distribuido un total de 10.150 ejemplares. Además, todos ellos se encuentran disponibles para su descarga en la web corporativa, aunque no se dispone de una evaluación cuantitativa del número de descargas realizadas o el tipo de destinatarios.

Generalmente como resultado de los seminarios, se generan una serie de documentos de referencia, que no han sido publicados pero se distribuyen en formato pdf a través de las listas de distribución y la web. Se trata de 10 documentos, de los que no se conoce de forma precisa su grado de aceptación y uso.

La colaboración con diferentes miembros en el desarrollo de casos piloto (evaluación de la eficacia, seguimiento ecológico, gestión del turismo y uso público) dan como resultado informes internos con recomendaciones de aplicación en cada caso. Estos informes se entregan a los miembros que los encargan, pero no se hacen públicos, perdiéndose su potencial demostrativo para el resto de miembros de EUROPARC-España. En el periodo analizado se han registrado 7 informes de este tipo.

Con motivo de las acciones del Programa de Trabajo se han puesto en marcha cuatro bases de datos online. La efectividad de las mismas, medida por el número de aportaciones que realizan a ellas los miembros es desigual, destacando la wiki de acciones de conservación, que contiene 115 ejemplos de buenas prácticas y acumula más de 40.000 visitas. Otras bases de datos, como las de acciones preventivas o la de medio marino no han tenido el mismo grado de aceptación.

Otros productos con menor relevancia son las herramientas informáticas, de los que no se ha podido evaluar su utilidad ya que no se conoce en número de descargas realizadas ni el grado de utilización por los técnicos a los que van dirigidas.

En cuanto a los resultados de las acciones de tipo divulgativo, estas pueden resumirse en la celebración del Día Europeo de los Parques y la concesión de tres premios. Durante el periodo analizado se convocó una edición del Premio de Accesibilidad, dos del Premio a las Buenas Prácticas y tres del Premio del Día Europeo de los Parques. Todos ellos han dependido de la existencia de una entidad financiadora, por lo que su continuidad no ha sido posible. En el caso del Día de los Parques se ha optado por un premio sin dotación económica, a través de un concurso fotográfico, para poder dar continuidad al mismo.

Las acciones de formación han tenido cierta relevancia, habiéndose realizado siete cursos cortos directamente vinculados a alguna de las líneas de trabajo del Programa, con una media de 30 alumnos por curso, lo que ha permitido llegar a 168 profesionales en activo,

generalmente técnicos de la administración. A estos se suman los realizados por la colaboración en los proyectos de la Fundación Fernando González Bernáldez en el contexto del Programa Emplea Verde, gracias a cuya financiación se celebraron diez cursos en los que participaron técnicos vinculados a EUROPARC-España. La audiencia total supera las 400 personas.

2.4. MEDIOS UTILIZADOS

Las acciones del Programa de Trabajo para las Áreas Protegidas 2009-2013 han supuesto una inversión directa de casi 1.400.000 €, procedentes de 21 entidades diferentes (Tabla 3). En esta valoración no se incluye la dedicación en personal y recursos propios de las diferentes entidades que han participado para apoyar seminarios y otras actividades.

Tabla 3. Entidades financiadoras y presupuesto movilizado para la ejecución de las acciones del Programa de Trabajo para las Áreas Protegidas 2009-2013.

ENTIDADES	PRESUPUESTO (€)
Fundación Biodiversidad	490.310
TURESPAÑA	270.000
OAPN	111.929
Gobierno Vasco	87.648
Gobierno de Aragón	42.770
FUNCAS	41.500
Xunta de Galicia	39.149
GRUNDTVIG	28.700
Diputación de Barcelona	27.368
Junta de Andalucía	26.440
P.N de Garajonay y ADR La Gomera	24.000
Generalitat de Catalunya	23.123
Asociación SILENE. Fundación Catalunya Caixa	20.000
Obra Social Caja Madrid	15.145
Gobierno de Murcia	14.499
P. Nacional Galápagos	12.742
Generalitat Valenciana	12.000
OAPN/Fundación Biodiversidad	11.977
Junta de Castilla y León, Fundación Patrimonio, Fundación Biod. (sólo incluye presupuesto para Oficina Europarc-España)	11.363
Cabildo de Tenerife	9.058
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	8.000
FBBVA	6.802
Consell Insular de Formentera	4.191
TOTAL	1.338.714

La mayor parte de las acciones han sido impulsadas, coordinadas y ejecutadas por la Oficina Técnica de EUROPARC-España. El Programa de Trabajo se concibió como un marco de referencia que sirviera para impulsar de forma coordinada diferentes líneas de trabajo a desarrollar por distintas entidades públicas y privadas. Para apoyar este proceso, se abrió un

periodo de adhesión al programa al que se recibieron 27 muestras de interés. Sin embargo no se llegó a desarrollar efectivamente el procedimiento para hacer efectivo y visible este apoyo.

El apoyo financiero a las acciones ha sido bastante desigual y ha procedido de distintas entidades públicas y privadas (Figura 1). El presupuesto aportado por los miembros de la Asamblea de EUROPARC-España representa un 30% del total, mientras que la mayor parte de la financiación se ha obtenido de varias entidades dependientes de la Administración central, principalmente a través de un convenio de colaboración con Turespaña entre 2009 y 2011 y de la convocatoria de ayudas de la Fundación Biodiversidad. La financiación de entidades privadas ha representado un 6% del total. Un 2% de financiación vía proyectos europeos y otro 4% para acciones financiadas por asociaciones de desarrollo rural (encuentros de la CETS) completan el reparto del presupuesto.

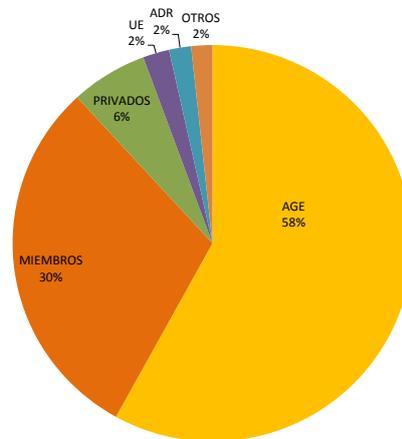


Figura 1. Presupuesto por tipo de financiador de las acciones del Programa de Trabajo 2009-2013

Los ejes con más dotación presupuestaria han sido los más desarrollados (Figura 2). El Eje 2, “Instrumentos para la gestión eficaz”, ha contado con financiación suficiente y estable durante el periodo analizado, dando una continuidad a los proyectos que ha permitido alcanzar mejor los resultados esperados.

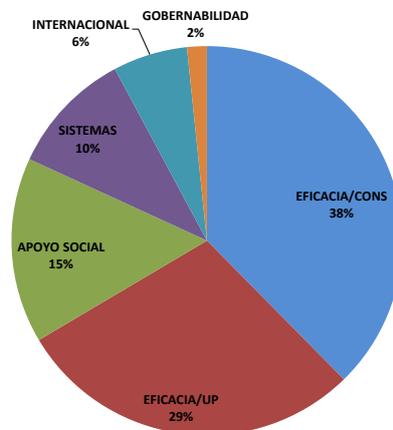


Figura 2. Proporción del presupuesto dedicado a cada una de los ejes del Programa 2009-2013

2.5. LOGRO DE OBJETIVOS

Para evaluar el logro de objetivos del Programa de Trabajo se realizó una encuesta con objeto de conocer el impacto sobre las diferentes audiencias de los productos generados (Anejo I). La encuesta se envió masivamente a través de los canales habituales de EUROPARC-España (listas de distribución, directorio) y se recopilaron 194 respuestas. La representación territorial cubre todas las comunidades autónomas y la administración central (Anejo II).

Respecto al perfil profesional de los encuestados, un 44% son funcionarios de la administración, a los que se suma un 11% de respuestas de técnicos de las empresas públicas, con lo que el total de profesionales directamente vinculados a las áreas protegidas representa un 56% de la muestra. El resto (43%) se reparte en un colectivo heterogéneo de profesionales de consultoras, autónomos, investigadores y estudiantes.

El 95% de los encuestados conocía la actividad de EUROPARC-España, y el 73% el Programa de Trabajo.

Tabla 4. Número de respuestas a la encuesta de evaluación del Programa de Trabajo 2009-2013, por perfil profesional

	Nº respuestas
Administración pública	86
Personal de empresa pública	23
Otros	85
Total	194

A continuación se resumen los resultados obtenidos del análisis de las respuestas. Se ha diferenciado entre la audiencia más directamente relacionada con EUROPARC-España (personal de la administración y de la empresa pública) del resto de interesados. Los resultados desglosados se resumen en el Anejo III.

Grado de utilidad de los productos

Se ha valorado en qué medida de conocen y utilizan los productos generados por el Programa de Trabajo en la práctica profesional de los encuestados, agrupándolos por la siguiente tipología:

- Herramientas online: listas de distribución, bases de datos, aplicaciones informáticas,
- Publicaciones, documentos de directrices,
- Certificaciones de calidad, premios
- Cursos.

El grado de conocimiento de los productos generados por el Programa de Trabajo es en promedio alto. En torno al 50% de los encuestados conoce los productos, siendo la serie manuales la mejor conocida y la que más aplicación tiene en la práctica profesional.

Por el contrario, los documentos de directrices y las aplicaciones informáticas son poco conocidos, lo que sugiere una mala visibilidad en la web y/o un insuficiente sistema de difusión de estos resultados.

Las certificaciones y premios se consideran en promedio poco útiles, aunque bien conocidas. Los cursos cortos, por el contrario, son peor conocidos pero son valorados como útiles por una alta proporción de la muestra.

En general, no se advierte una diferencia significativa entre los resultados obtenidos de la muestra de miembros de EUROPARC-España y el resto de personas que respondieron la encuesta. El grado de conocimiento de los productos generados por el Programa de Trabajo es muy similar. Esto puede deberse a que el colectivo que respondió la encuesta es muy próximo a EUROPARC-España, aunque no trabaje directamente en la administración. Los resultados desglosados por audiencias se recopilan en el Anejo III.

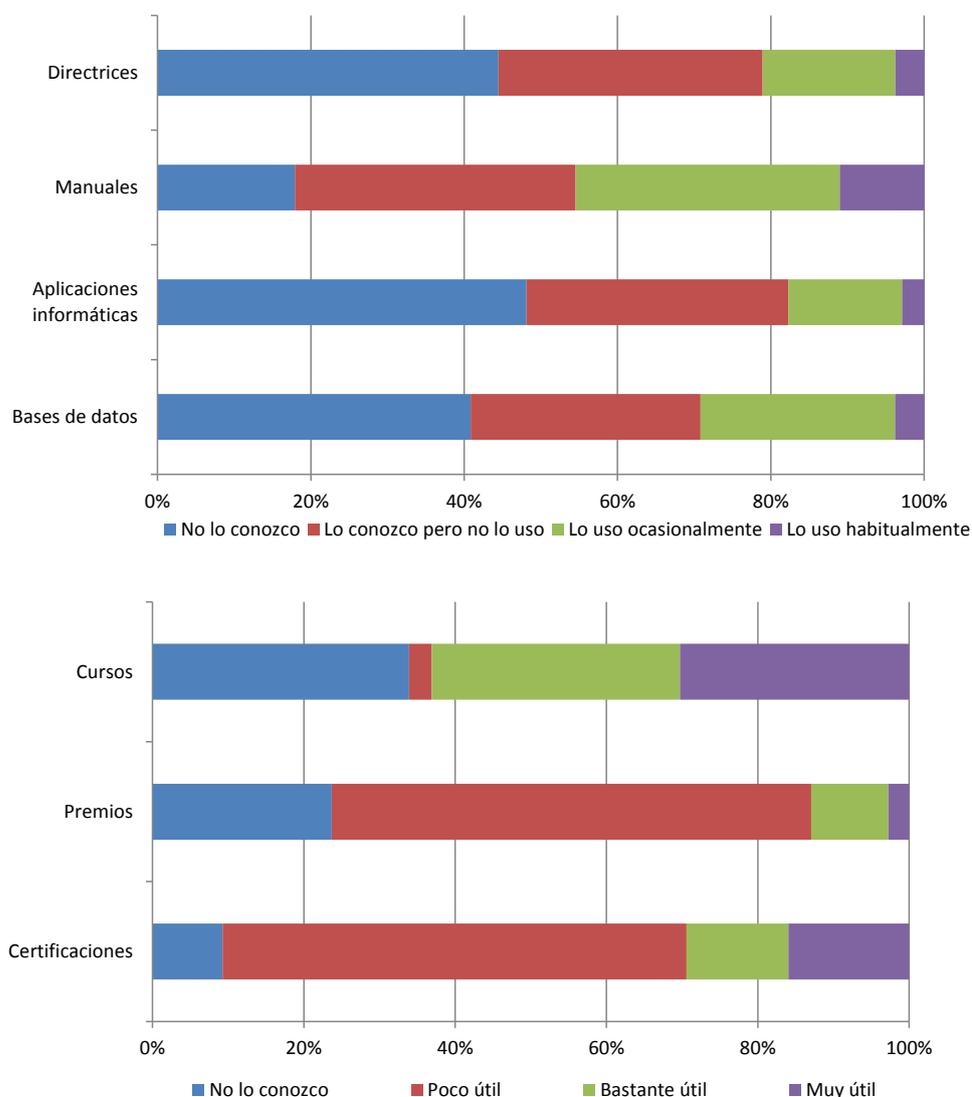


Figura 3. Valoración del grado de utilidad de los diferentes productos del Programa de Trabajo: publicaciones, herramientas online, cursos, premios y certificaciones.

A continuación se analiza de forma más detallada el resultado para los diferentes productos:

Herramientas online

Existen dos **listas de distribución** en funcionamiento. La lista dedicada a áreas marinas apenas ha tenido actividad, por lo que su grado de conocimiento y uso es muy bajo. Por el contrario, la lista de conservación es conocida por en torno al 80% de los encuestados, y usada regular u ocasionalmente por casi el 50% de los mismos. Esta diferencia entre las dos listas puede atribuirse a la existencia de un administrador de la lista de conservación, que se encarga de dinamizarla y alimentarla regularmente con temas de interés para el colectivo.

EUROPARC España mantiene en la actualidad 6 **bases de datos**. Las que menos difusión tienen son la de áreas marinas y la de acciones de conservación preventiva, estando las demás en torno al 30% de personas que la usan en alguna medida. La base de datos de empresas adheridas a la CETS es la que muestra un mayor grado de conocimiento por los encuestados. La base de datos de acciones de conservación es la más utilizada, quizás por la labor constante de actualización desde la Oficina Técnica. La base de datos de criterios de gestión para red Natura 2000, pese a su reciente creación, muestra un nivel aceptable conocimiento y uso, indicador del interés que suscita el tema.

Las dos **aplicaciones informáticas** desarrolladas muestran un bajo nivel de conocimiento, en torno al 50% no las conocían y un porcentaje muy bajo las utilizan regularmente.

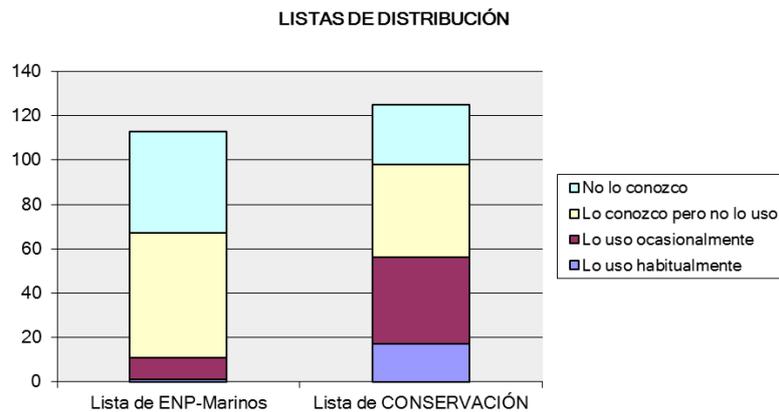


Figura 4. Valoración del grado de utilidad de las listas de distribución.

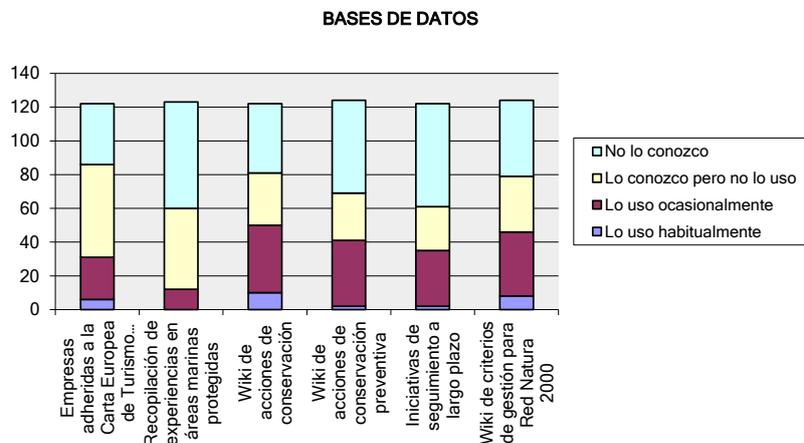


Figura 5. Valoración del grado de utilidad de las bases de datos online.

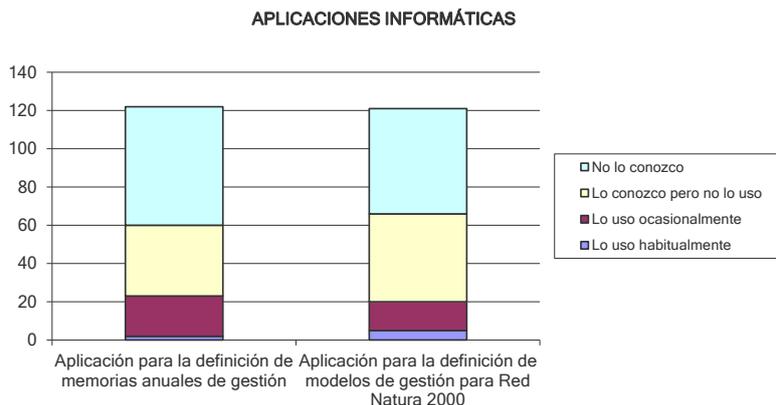


Figura 6. Valoración del grado de utilidad de las aplicaciones informáticas.

Publicaciones

La serie manuales se concibe como documentos de referencia técnica en aspectos concretos de la gestión de áreas protegidas. Excepto para la publicación “Un siglo de parques” de carácter divulgativo, el grado de conocimiento es elevado: en torno al 80% de los encuestados conoce las publicaciones generadas en el periodo de vigencia del Programa de Trabajo. Su grado de utilización es aceptable, en torno al 40% de encuestados utilizan los manuales como herramienta. Los más utilizados son los manuales “Herramientas para la evaluación de las áreas protegidas: modelo de memoria de gestión” y “Guía de aplicación del estándar de calidad en la gestión para la conservación en espacios protegidos”, con un 10% de usuarios habituales.

Su difusión se produce de manera activa, enviándose en formato papel entre 1.500 y 1.000 ejemplares por correo postal a los técnicos de las áreas protegidas. Además son anunciados en los canales habituales (boletines, listas) y están disponibles en la web de EUROPARC España.

Documentos de directrices

Como resultado de seminarios técnicos, en el periodo del Programa de Trabajo se han producido 10 documentos de “posición” o de directrices en aspectos muy concretos. Su nivel de conocimiento es bajo, en torno al 40-50% de encuestados no los conoce, con algún caso desconocidos para el 70% de la audiencia. Una pequeña proporción de la audiencia indica utilizarlos habitualmente, probablemente aquellos más implicados en su redacción, ya que normalmente son documentos de autoría colectiva.

Estos documentos no son publicados formalmente ni se envían en papel, sino que se generan directamente en formato pdf y se alojan en la web de EUROPARC-España. No son enviados por correo postal, sino anunciados por los medios electrónicos habituales.

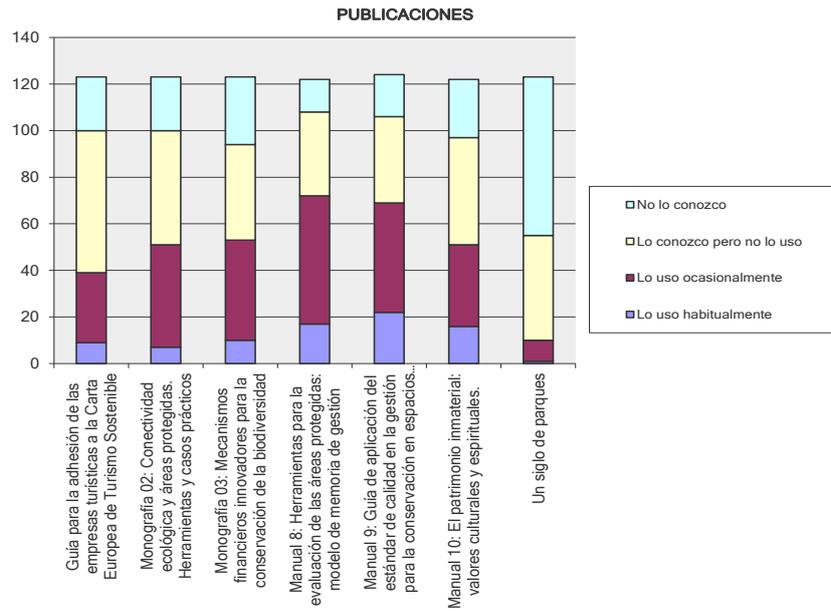


Figura 7. Valoración del grado de utilidad de las publicaciones.

DOCUMENTOS DE DIRECTRICES

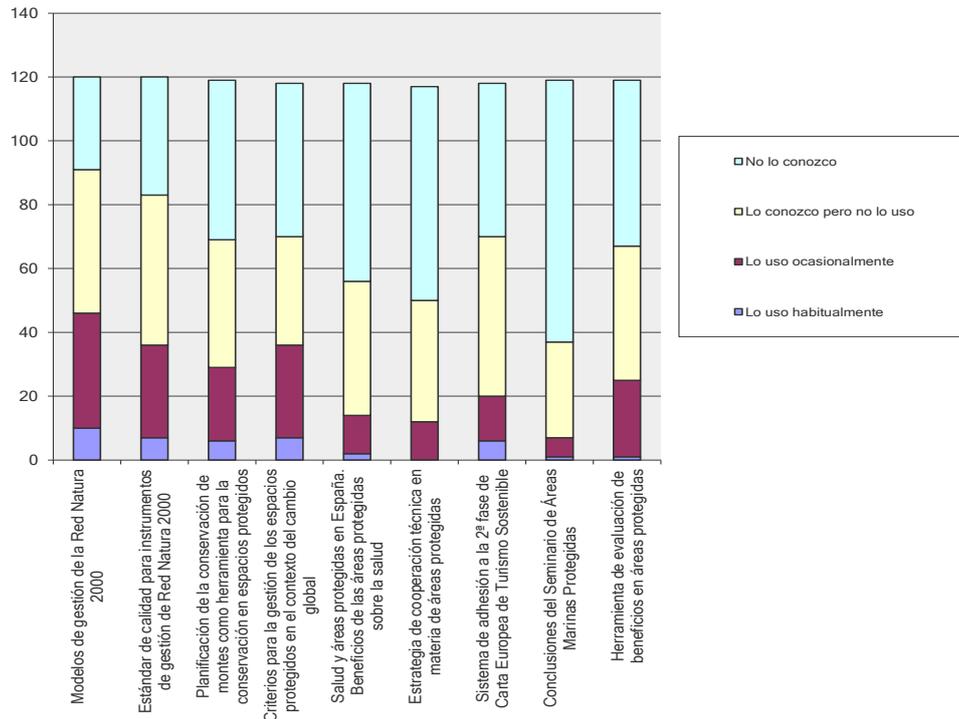


Figura 8. Valoración del grado de utilidad de los documentos de directrices.

Premios y certificados

Como forma de promocionar buenas prácticas en la gestión y mejorar la visibilidad de las áreas protegidas en la sociedad, EUROPARC-España concede acreditaciones o premios en el ámbito

del uso público y el turismo y la gestión para la conservación de la biodiversidad. Además se conceden dos premios más generales en el contexto del Día de los Parques. Tanto premios como certificados son en general bien conocidos (en torno al 80% de encuestados), siendo el Premio a las Buenas Prácticas en Acciones de Conservación el menos conocido. Los certificados vinculados al uso público y el turismo, además de bien conocidos tienen un plus de utilidad para los gestores o usuarios, por lo que un 16% de encuestados indica utilizarlos de forma regular.

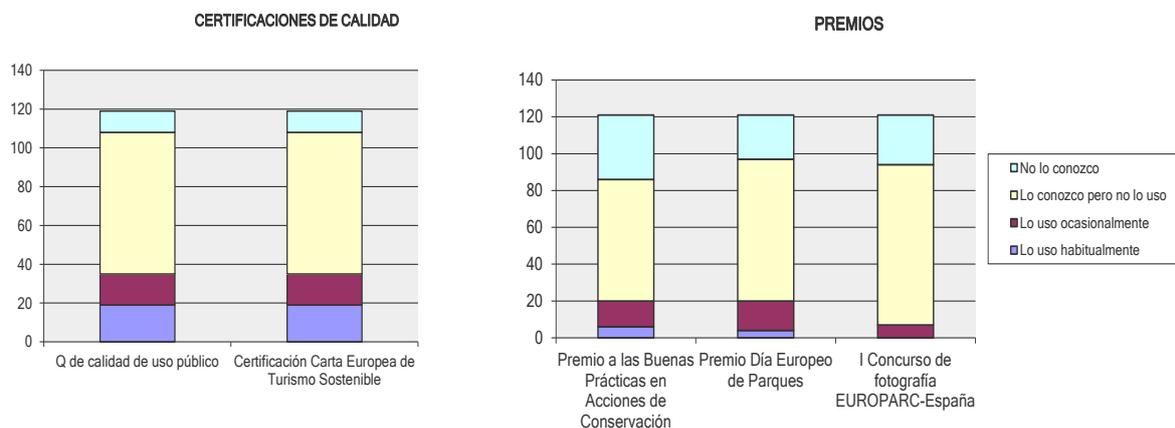


Figura 9. Valoración del grado de utilidad de los certificados de calidad y premios.

Cursos

Durante el periodo se han puesto en marcha cursos cortos de formación continuada, en formato mixto presencial y online, dirigidos a profesionales de las áreas protegidas y enfocados a aspectos concretos de la gestión.

Los cursos son en general bien conocidos (en torno al 30% de los encuestados dice no conocerlos) y son muy bien valorados: en torno al 60% los consideran bastante o muy útiles y es muy reducido el porcentaje de personas que los conoce y los considera poco útiles (en torno al 2%).

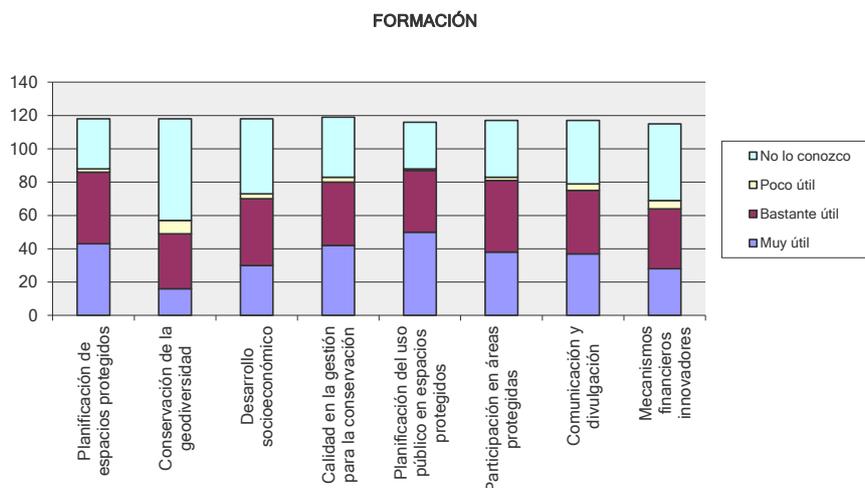


Figura 10. Valoración del grado de utilidad de las acciones formativas.

Impacto en la práctica profesional

Los resultados del Programa de Trabajo se generan con el ánimo de mejorar la gestión de las áreas protegidas, al ser incorporadas como herramientas por los propios gestores. En este sentido, el 53% de los encuestados respondieron a la pregunta que pretende evaluar el impacto del Programa de Trabajo en el trabajo técnico, aproximadamente la proporción de personas que respondieron la encuesta que pueden considerarse el público objetivo del Programa de Trabajo.

La forma en que los resultados del Programa de Trabajo se incorporan a la práctica profesional es variada y más o menos equilibrada, apareciendo más puntuados la mejora de la capacitación y la redacción de documentos de planificación o gestión.

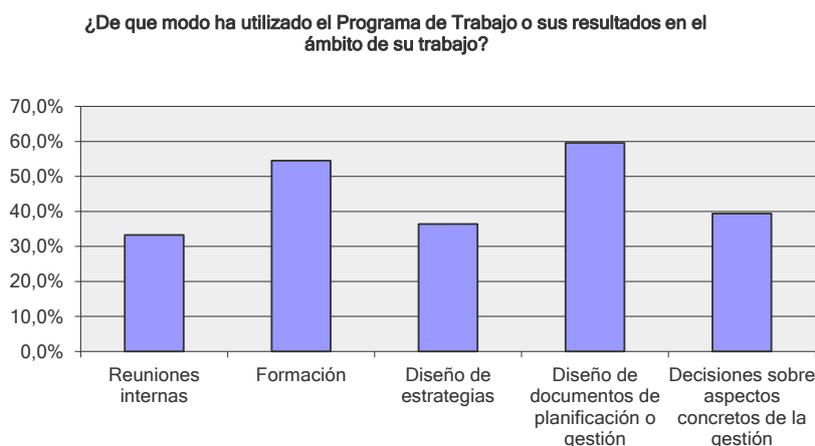


Figura 11. Valoración del modo en que se utilizan los resultados del Programa de Trabajo.

La participación en las actividades del Programa de Trabajo en particular y de EUROPARC-España en general se reparte entre el Congreso ESPARC y los diversos seminarios técnicos. Algunas de las vías de participación utilizadas como asistencias técnicas o intercambios, son necesariamente dirigidas a audiencias muy concretas y restringidas, pero se espera de ellas un mayor impacto relativo sobre la gestión.

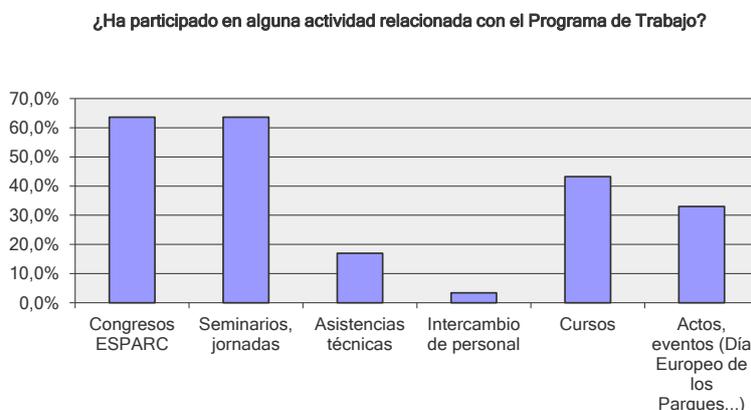


Figura 12. Participación en las actividades del Programa de Trabajo.

Alcance de los resultados

No hay un procedimiento formalizado para medir de forma cuantitativa y sistemática el alcance de todos los productos del Programa de Trabajo. Puede estimarse no obstante el impacto de los canales más importantes de difusión de los resultados:

- Los boletines y manuales llegan a unas 1.500 personas, fundamentalmente técnicos de la administración relacionados con las áreas protegidas.
- La web institucional recibe una media de 100.000 visitas anuales.
- El boletín electrónico cuenta con 1.600 suscriptores.

Las herramientas más eficaces para la difusión de los resultados y actividades del Programa de Trabajo la web, la Revista EUROPARC, el boletín electrónico y las listas de distribución electrónicas. Destaca la baja repercusión de las redes sociales utilizadas (Facebook y Twitter, utilizadas desde 2013) y las notas de prensa.



Figura 13. Vías de difusión de las acciones del Programa de Trabajo.

3. CONCLUSIONES

La evaluación realizada muestra que durante el periodo 2009–2013 se han ejecutado aproximadamente el 50% de las acciones previstas en el Programa de Trabajo, habiéndose generado como consecuencia una importante cantidad de herramientas técnicas en forma de manuales, bases de datos, documentos de directrices y otros, además de haberse impulsado de forma muy notable el intercambio de experiencia técnica entre los profesionales de las áreas protegidas de todo el Estado, con la celebración de numerosos seminarios, intercambios de personal y acciones formativas.

A pesar de que el Programa de Trabajo se concibió para ser desarrollado por todos los colectivos y agentes implicados en la gestión de áreas protegidas, lo cierto es que la inmensa mayoría de las acciones se han impulsado desde la propia organización, la mayor parte coordinadas y con la intervención activa de la Oficina Técnica.

La financiación ha sido diversa, procedente de 21 entidades diferentes, aunque con una participación importante de la Administración General del Estado (58%) a través de diferentes instituciones como la Fundación Biodiversidad, Turespaña y el OAPN. Los miembros de EUROPARC-España han financiado un 30% del presupuesto del Programa asumiendo acciones concretas del mismo (en particular el OAPN, Gobierno Vasco, Gobierno de Aragón, Xunta de Galicia, Diputación de Barcelona, Junta de Andalucía, Generalitat de Catalunya, Gobierno de Murcia, Generalitat Valenciana, Junta de Castilla y León, Cabildo de Tenerife). Se ha contado también con la financiación de entidades privadas como FUNCAS, la Fundación BBVA, la Obra Social de Caja Madrid, Fundació Catalunya Caixa o la Asociación Silene.

Se han desarrollado con especial intensidad los temas más nucleares de las áreas protegidas, que han contado con una financiación estable y suficiente, que ha permitido la dedicación de personal técnico a tiempo completo, como las herramientas para la eficacia en la gestión del uso público y el turismo y la gestión para la conservación (desarrollo de estándares de calidad para proyectos de conservación y planes de gestión). También se han empezado a desarrollar temas que tendrán mucho recorrido, como los valores culturales y espirituales y los beneficios para la salud que nos brindan los espacios naturales.

Las líneas menos desarrolladas son las que revisten una mayor complejidad e implicación de muchos actores, además del respaldo en la agenda política y la coyuntura general del país: integración de los espacios protegidos en las políticas sectoriales, adecuación de las estructuras de gestión, nuevas estrategias de gestión, incentivos y fiscalidad, cooperación al desarrollo. El desarrollo de alianzas con los agentes que ayuden a impulsar el papel de las áreas protegidas se perfila como una de las prioridades para la próxima planificación estratégica.

Respecto la cooperación internacional, su desarrollo depende en gran medida de la coyuntura institucional en materia de cooperación. Los recortes generalizados han hecho que la cooperación técnica ya no sea una prioridad para las administraciones españolas, lo que ha impedido el avance en este terreno por el momento. Se puede valorar el reenfoque hacia la

cooperación a través de la mayor colaboración internacional aprovechando fuentes de financiación internacionales. Paralelamente, se ha detectado a lo largo del desarrollo del Programa la participación en proyectos internacionales como una oportunidad, en especial en materia de capacitación profesional.

El Programa de Trabajo preveía de forma muy concreta acciones y resultados. Pero a lo largo de su desarrollo, además de estas acciones recogidas expresamente en el Programa, se han desarrollado muchas otras que no se identificaron previamente, pero que se han llevado a la práctica aprovechando oportunidades y recursos no previstos inicialmente. Algunas líneas de trabajo que se han iniciado en el periodo 2009-2013 se identifican ya como prometedoras en el próximo plan estratégico, como es el caso de los valores inmateriales de las áreas protegidas y la vinculación de éstas con la salud.

En el periodo 2009-2013 se ha generado una ingente cantidad de material técnico, que constituye un corpus teórico fundamental para el desarrollo de la gestión de las áreas protegidas. Sin embargo, es preciso mejorar los mecanismos de difusión para incrementar el impacto y la capacidad de influencia de los productos generados, ya que muchos de ellos no son suficientemente conocidos entre el colectivo ligado profesionalmente a las áreas protegidas ni por otros sectores sociales.

La valoración de los resultados obtenidos muestra que es preciso mejorar los esfuerzos en comunicación para optimizar el impacto de los productos generados. Aún está por desarrollar una verdadera estrategia de comunicación coordinada entre todos los actores implicados y un procedimiento sistemático que permita evaluar la repercusión de las diferentes acciones realizadas.

4. ANEJOS

ANEJO I

Resumen de resultados obtenidos durante el Programa de Trabajo 2009-2013

1. LISTAS DE DISTRIBUCIÓN

Lista de ENP-Marinos
Lista de Conservación

2. BASES DE DATOS

Empresas adheridas a la Carta Europea de Turismo Sostenible
Recopilación de experiencias en áreas marinas protegidas
Wiki de acciones de conservación
Wiki de acciones de conservación preventiva
Iniciativas de seguimiento a largo plazo
Wiki de criterios de gestión para Red Natura 2000

3. APLICACIONES INFORMÁTICAS

Aplicación para la definición de memorias anuales de gestión
Aplicación para la definición de modelos de gestión para Red Natura 2000

4. PUBLICACIONES

Guía para la adhesión de las empresas turísticas a la Carta Europea de Turismo Sostenible
Monografía 02: Conectividad ecológica y áreas protegidas. Herramientas y casos prácticos
Monografía 03: Mecanismos financieros innovadores para la conservación de la biodiversidad
Manual 8: Herramientas para la evaluación de las áreas protegidas: modelo de memoria de gestión
Manual 9: Guía de aplicación del estándar de calidad en la gestión para la conservación en espacios protegidos
Manual 10: El patrimonio inmaterial: valores culturales y espirituales.
Manual 11: Los proyectos de ordenación de montes como herramienta para la conservación en espacios protegidos
Un siglo de parques

5. DOCUMENTOS DE DIRECTRICES

Modelos de gestión de la Red Natura 2000
Estándar de calidad para instrumentos de gestión de Red Natura 2000
Planificación de la conservación de montes como herramienta para la conservación en espacios protegidos
Criterios para la gestión de los espacios protegidos en el contexto del cambio global
Salud y áreas protegidas en España. Beneficios de las áreas protegidas sobre la salud
Estrategia de cooperación técnica en materia de áreas protegidas
Sistema de adhesión a la 2ª fase de Carta Europea de Turismo Sostenible
Conclusiones del Seminario de Áreas Marinas Protegidas
Herramienta de evaluación de beneficios en áreas protegidas
Seminario técnico de conservación y reforma de la PAC. Documento para la reflexión y la discusión

6. CERTIFICACIONES DE CALIDAD

Q de calidad de uso público
Certificación Carta Europea de Turismo Sostenible

7. PREMIOS

Premio a las Buenas Prácticas en Acciones de Conservación
Premio Día Europeo de Parques
I Concurso de fotografía EUROPARC-España

8. FORMACIÓN

Desarrollo socioeconómico
Calidad en la gestión para la conservación
Planificación del uso público en espacios protegidos
Participación en áreas protegidas
Comunicación y divulgación
Mecanismos financieros innovadores

ANEJO II. ENCUESTA DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2009-2013.

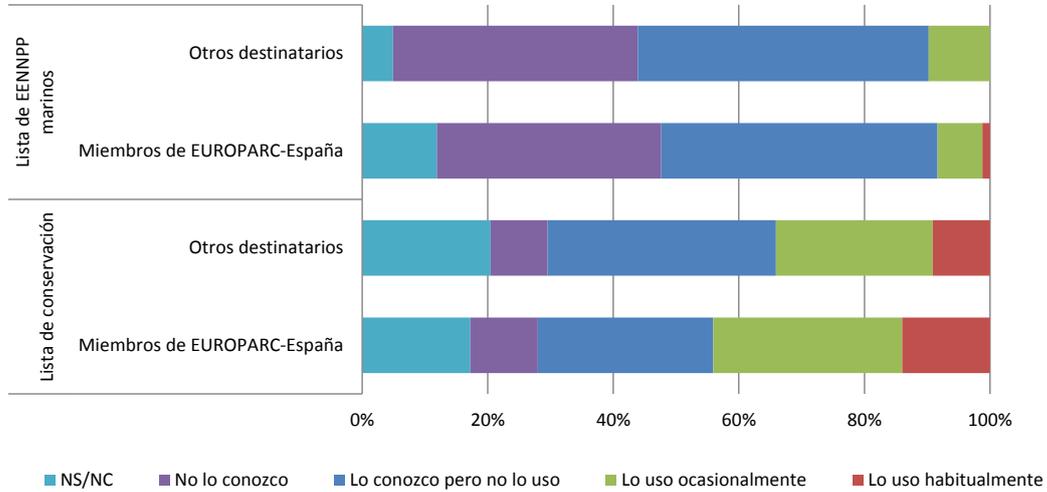
CARACTERIZACION DE LA MUESTRA

ÁMBITO GEOGRÁFICO		
Estatal	8,1%	15
Andalucía	18,4%	34
Aragón	6,5%	12
Cantabria	3,8%	7
Castilla y León	3,2%	6
Castilla-La Mancha	2,7%	5
Cataluña	16,8%	31
Comunidad de Madrid	11,4%	21
Comunidad Foral de Navarra	0,5%	1
Comunidad Valenciana	7,0%	13
Extremadura	2,2%	4
Galicia	3,8%	7
Illes Balears	3,2%	6
Islas Canarias	2,7%	5
La Rioja	0,5%	1
País Vasco	2,7%	5
Principado de Asturias	2,7%	5
Región de Murcia	3,8%	7

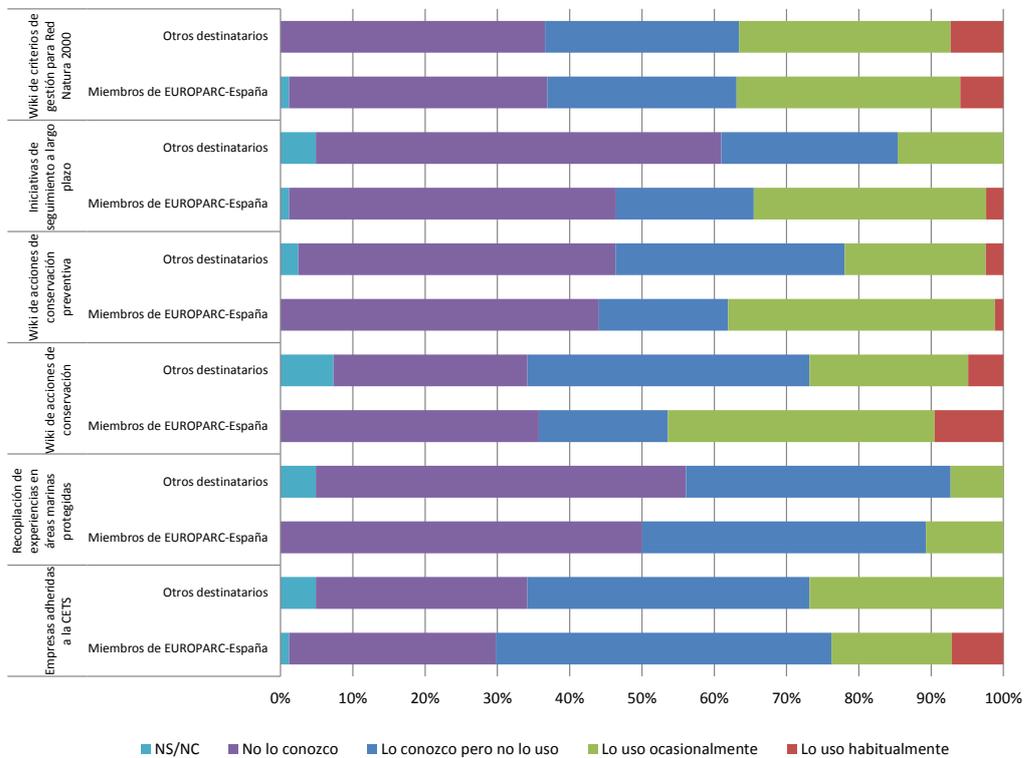
PERFIL PROFESIONAL		
Administración pública	6,7%	12
- Jefe de servicio	5,0%	9
- Director/conservador del espacio protegido	14,0%	25
- Técnico de servicios centrales	11,7%	21
- Técnico de un espacio protegido	10,6%	19
Personal de empresa pública	12,8%	23
Empresa privada/profesional liberal	11,7%	21
Miembro de ONG, fundación	10,6%	19
Investigador, docente	15,1%	27
Estudiante	1,7%	3
Otros		15

ANEJO III. ENCUESTA DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2009-2013. RESULTADOS POR TIPO DE AUDIENCIA

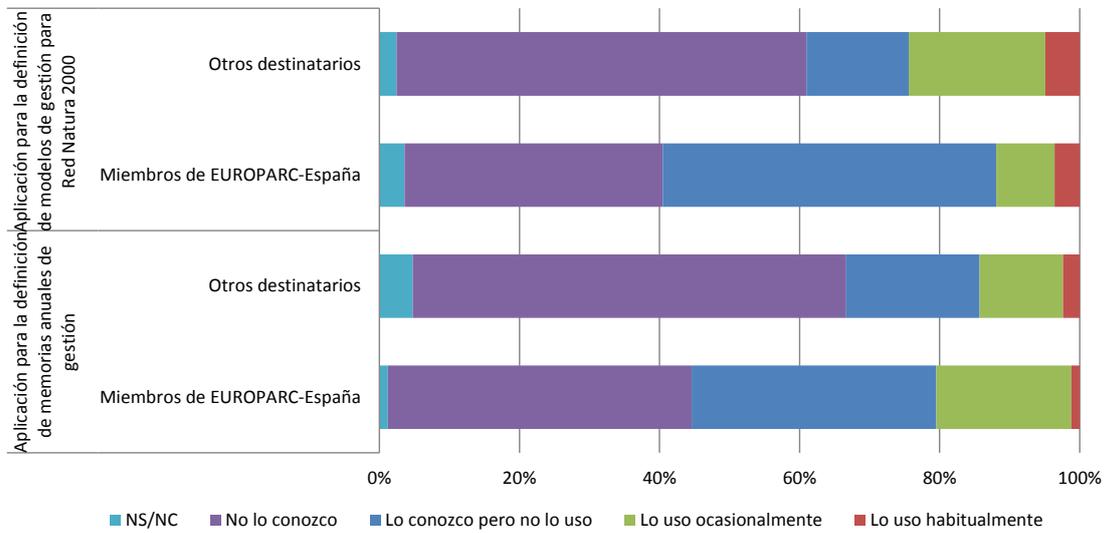
1. Listas de distribución



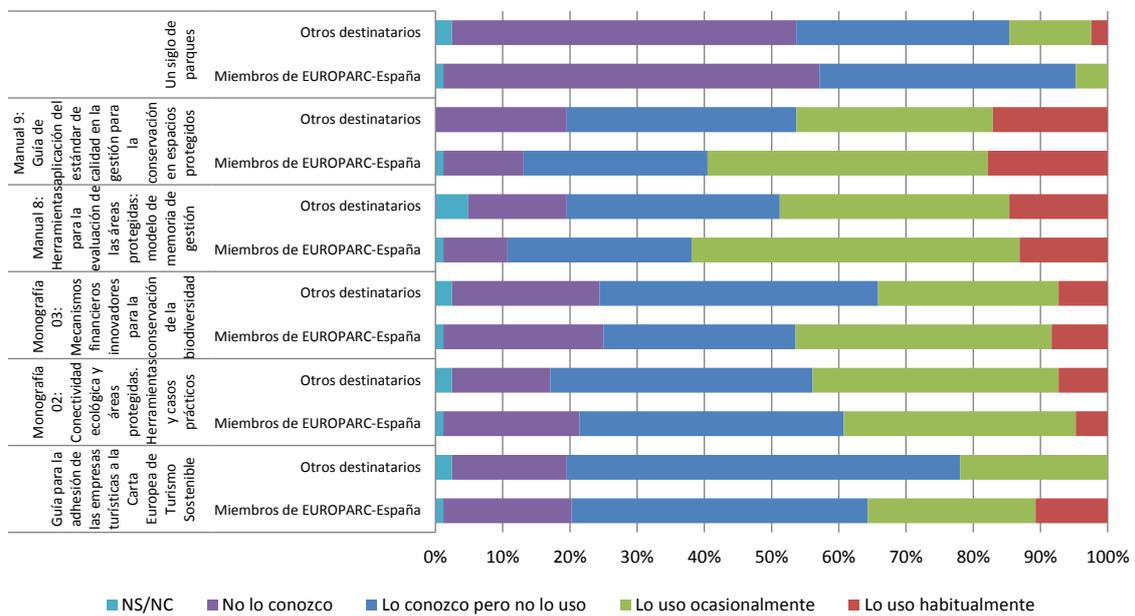
2. Bases de datos



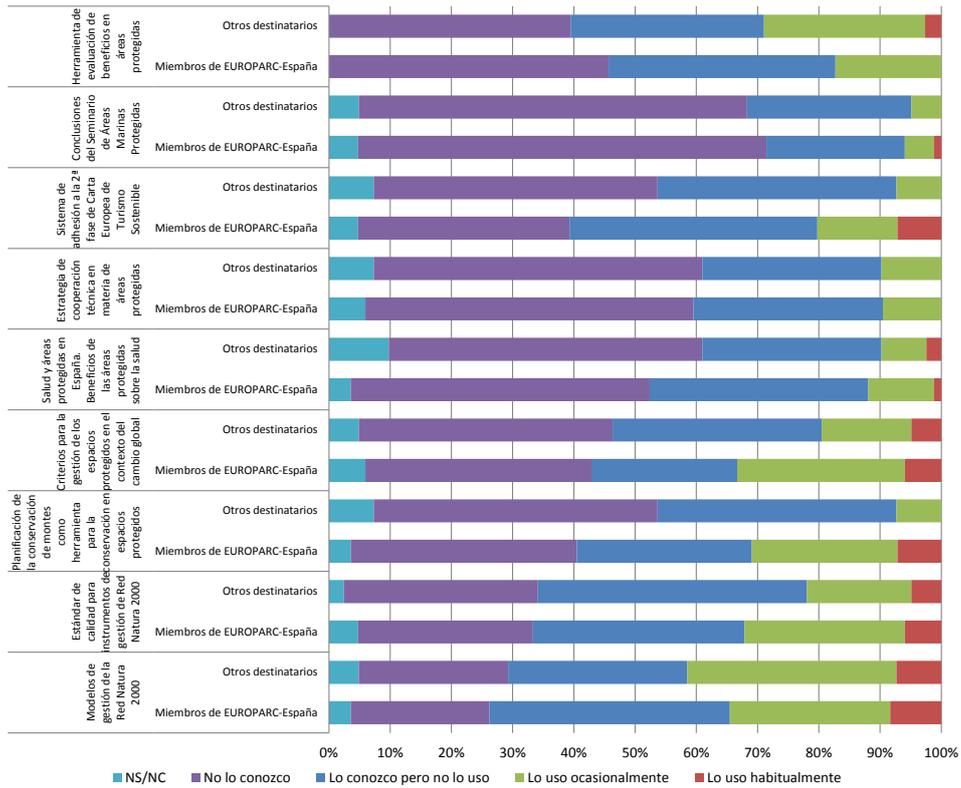
3. Aplicaciones informáticas



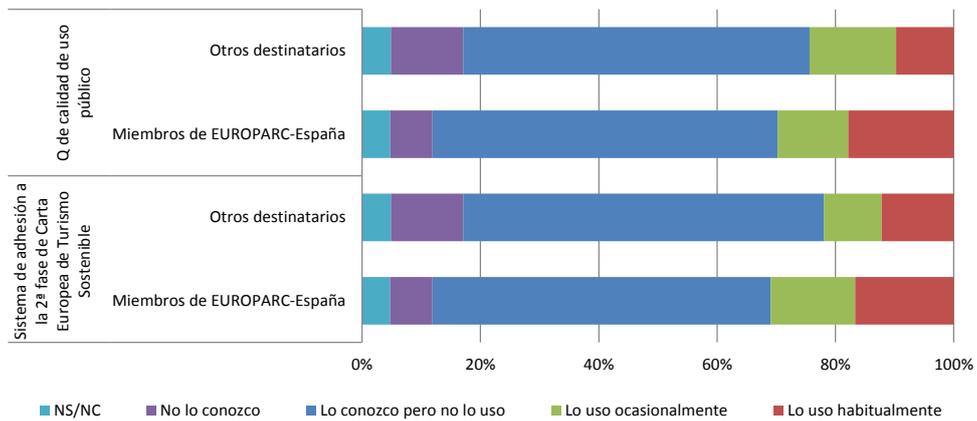
4. Publicaciones



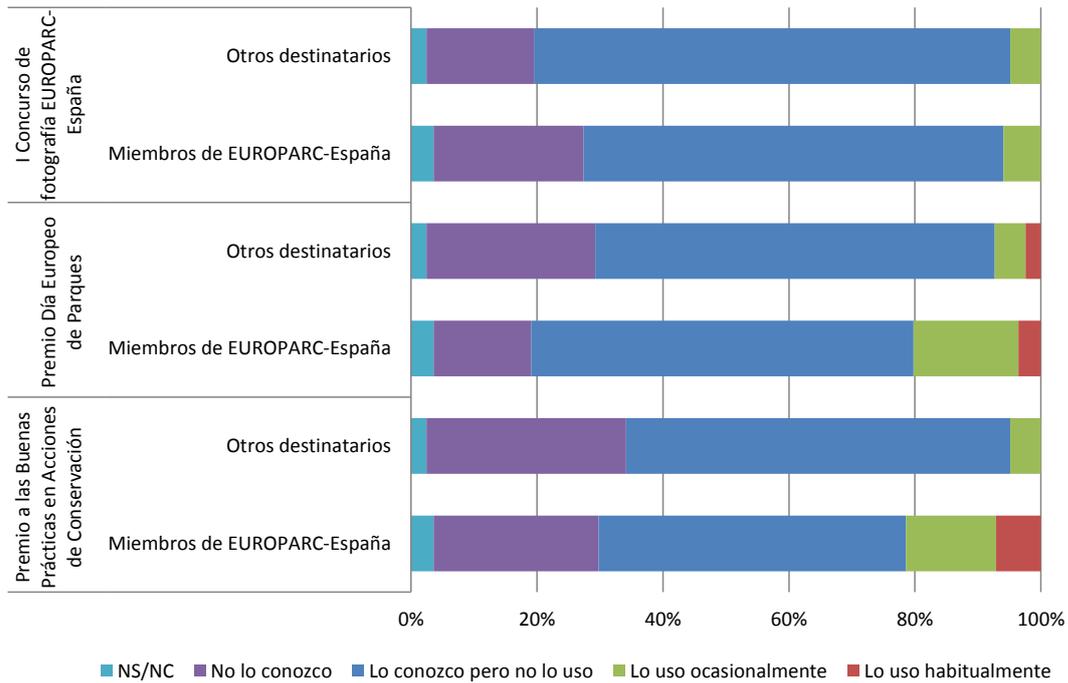
5. Documentos de directrices



6. Certificados



7. Premios



8. Cursos

